



Propuesta de perfeccionamiento de la guía de observación para la evaluación del examen estatal práctico de estomatología.

Proposal of perfecting of the guide of observation for the evaluation of the state practical exam of Dentistry career.

Dra. Maité Leyva Infante¹, Dra. Mildred Gutiérrez Segura², Dra. Olga Lilia Zaldivar Pupo³, Dra. Yudy Naranjo Velázquez⁴, Dra. Mariela García Bidopia⁵.

1 Especialista de segundo grado en Estomatología General Integral. Asistente. Máster en Educación Médica Investigador agregado. Clínica Estomatológica Docente Artemio Mastrapa Rodríguez. Holguín.

2 Especialista de segundo grado en Prótesis Estomatológica. Auxiliar. Máster en Educación Médica Investigador auxiliar. Clínica Estomatológica Docente Artemio Mastrapa Rodríguez. Holguín.

3 Especialista de segundo grado en Estomatología General Integral. Asistente. Máster en Urgencias Estomatológicas. Investigador agregado. Clínica Estomatológica Docente Manuel Angulo Farrán. Holguín.

4 Especialista de segundo grado en Estomatología General Integral. Asistente. Máster en Urgencias Estomatológicas. Investigador agregado. Clínica Estomatológica Docente Artemio Mastrapa Rodríguez. Holguín.

5 Especialista de segundo Grado en Estomatología General Integral. Asistente. Máster en Educación Médica. Investigador agregado. Clínica Estomatológica Docente Manuel Angulo Farrán. Holguín.

Correspondencia: mlinfantehl@infomed.sld.cu

RESUMEN

Se realizó una investigación de desarrollo con enfoque mixto en el campo del ejercicio práctico del examen estatal de la carrera de Estomatología, en los años 2018-2019, con el propósito de perfeccionar la guía de observación para la evaluación del examen práctico estatal. La muestra estuvo constituida por 10 profesores de quinto año y 10 especialistas con experiencia como miembros de tribunales estatales del municipio Holguín. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y procedimientos estadísticos que permitieron la triangulación de la información. Se utilizó el índice alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento utilizado en la entrevista a especialistas.

La lluvia de ideas con profesores de quinto año arrojó dificultades en la organización de la guía, la distribución de los puntos, omisión de contenidos de importancia, sobrevaloración de algunos elementos, baja puntuación de la ejecución del tratamiento, intervalo desigual de la escala de calificación y carencia de un patrón aprobado-desaprobado en correspondencia con el tratamiento realizado.

Se propuso una guía de observación con modificaciones argumentadas en base a las dificultades que se encontraron y se elaboró un instructivo para su aplicación. El grupo de especialistas entrevistados valoran como adecuadas las propuestas de modificaciones a la guía de observación y su instructivo. La totalidad de los especialistas refieren que las modificaciones contribuirán a una evaluación más objetiva, válida, confiable y pertinente.

DeSC: Evaluación Educacional, observación, guías, competencia clínica

ABSTRACT

A development research with a mixed approach was carried out in the field of the practical exercise of the Dentistry career state examination, in the years 2018-2019, with the purpose to improve the observation guide for the evaluation of the state practical examination. The sample consisted of 10 fifth-year professors and 10 specialists with experience as members of state courts of the Holguin municipality. Theoretical, empirical methods and statistical procedures were used that allowed the triangulation of the information. The Cronbach alpha test was performed to determine the reliability of the instrument used in the interview with specialists.

Brainstorming with fifth-year professors revealed difficulties in their organization, the distribution of the points, omission of important content, overvaluation of some elements, low score of the performance of the treatment, unequal interval of the rating scale, lack of an approved-disapproved pattern in correspondence with the treatment performed.

An observation guide was proposed and argued with modifications based on the difficulties that were found and an instruction was prepared for its application. The group of specialists interviewed assessed the proposals for modifications to the observation guide and its instructions as adequate. All the specialists refer that it will contribute to a more objective, valid, reliable and pertinent evaluation.

MeSH: Educational Measurement, observation, guide, clinical competence

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje en las Ciencias de la Salud es un proceso complejo derivado de las particularidades del objeto de estudio que requiere la formación de un profesional con competencias específicas. En este sentido, la evaluación debe garantizar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, para así lograr que los estudiantes adquieran las competencias necesarias que les lleven a actuar acorde con las demandas de la sociedad en cada contexto.¹

La evaluación del aprendizaje constituye uno de los conceptos de la didáctica más controvertidos y que mayor interés despierta en el profesor dada su importancia y complejidad.² Es probablemente, el componente del proceso enseñanza-aprendizaje que más debates origina y que más variaciones conceptuales ha experimentado, pero nunca dejará de ser un elemento de gran importancia en la enseñanza y la garantía del aprendizaje universitarios. La evaluación estimula

los esfuerzos de los estudiantes que producirán su aprendizaje y a la vez certificará lo que han aprendido.³

La resolución 2/2018 expresa que la evaluación del aprendizaje es un proceso consustancial al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Su propósito es comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes adquieren y desarrollan; así como, por la conducta que manifiestan. Constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso.⁴

La evaluación certificativa, también conocida como evaluación final, se diseña para proteger a la sociedad y prevenir la incompetencia, se utiliza para gradar los estudiantes por méritos, justificar decisiones y fundamentar un título o diploma. Se realiza al final de cada periodo de aprendizaje (unidad curricular, ciclo, carrera o especialidad).¹

El examen estatal ha sido la variante asumida en las Universidades de Ciencias Médicas en Cuba como evaluación de culminación de los estudios. Este examen permite comprobar el logro de los objetivos generales formulados en el Modelo del Profesional, a los que responde el plan de estudio en su conjunto.⁵

El examen estatal constituye un acto independiente, obligatorio y determinante para el otorgamiento del título y la carta de presentación necesaria e imprescindible para el empleador. Es además la verificación oficial del nivel de competencia profesional alcanzado, antes de que se gradúe y pase a prestar servicios profesionales en el Sistema Nacional de Salud.⁶

En Cuba, el examen estatal se implementó en la carrera de Estomatología, en 1995-1996 y tiene como propósitos específicos: certificar a la sociedad la aptitud en la formación académica de los nuevos profesionales, realizar una evaluación cualitativa de la educación superior, aportar a las instituciones información que les permitan definir acciones para mejorar la formación de los estudiantes y ampliar el conocimiento de que disponen las instancias gubernamentales y el propio sustentante, acerca del nivel de formación alcanzado. Este examen, cuenta con dos ejercicios; uno práctico y uno teórico escrito como fundamentación científico - técnica de la actuación profesional y es requisito para este último haber aprobado el primero.^{7, 8}

Los exámenes estatales prácticos, en el ámbito de las ciencias médicas y de la carrera de Estomatología en particular, implican una enorme responsabilidad social, a través de ellos se reconoce y autoriza la práctica profesional, para ejercer acciones directas relacionadas con la salud de las personas. Por esta razón es esencial no solo la elaboración correcta de sus instrumentos evaluativos sino además su adecuada calificación y control para la verificación de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y del futuro egresado.^{7, 9}

La evaluación de los conocimientos y habilidades no puede ser improvisada pues traería evaluaciones severas por algunos profesores y ligeras por otros.¹⁰ Para evitar esto en los exámenes prácticos se utilizan guías de evaluación, las que deben ser usadas uniformemente por todos los tribunales.

Las guías de observación para la evaluación y la implementación correcta de sus instructivos permiten eliminar una de las desventajas de la evaluación oral, que es otorgar una calificación a criterio del tribunal. Estas herramientas metodológicas contribuyen al perfeccionamiento de este tipo de evaluación típica de la educación en el trabajo que constituye una fortaleza de la enseñanza de la Estomatología en Cuba.¹¹

Los profesores han de replantearse críticamente los sistemas de evaluación que ponen en práctica, los métodos empleados para recoger los datos y los instrumentos utilizados. Han de preguntarse sobre si dichos instrumentos y métodos miden lo que se pretende medir y si tienen capacidad para ofrecer información de calidad que les permita emitir juicios razonados sobre la marcha del proceso formativo en ese momento y contexto peculiar.¹²

Se requiere propiciar un perfeccionamiento en el diseño de los instrumentos de evaluación que permita producir cambios para hacerlos más pertinentes y que puedan impactar en la calidad de la formación.¹³

La participación por varios años en el examen estatal práctico de la carrera de Estomatología, y el intercambio de criterios con experimentados profesores que han aplicado la guía de observación actualmente implementada para el examen práctico de esta especialidad, permite identificar que existen deficiencias en la misma.

La guía de observación para evaluación del examen estatal de Estomatología lleva alrededor de diez años de aplicación en el examen práctico y dos años de evaluación a estudiantes del plan D, y fue concebida sobre la base de los objetivos del plan de estudios anterior. Esta guía se utiliza indistintamente en pregrado y en el examen estatal práctico de la especialidad de Estomatología General Integral.

La guía de observación está dividida en cuatro acápites fundamentales: aspectos generales, desenvolvimiento profesional, integralidad en el tratamiento realizado y argumentación científico técnica. Dentro de estos acápites se evalúan varios aspectos, algunos de ellos a criterio de la autora subvalorados como el referido a la ejecución del tratamiento, y otros aspectos sobrevalorados al evaluarse en más de un aspecto de la misma guía.

El acápite correspondiente a la ejecución del tratamiento es el que más llama la atención a todos los profesores que utilizan la guía por lo bajo del puntaje asignado, y porque no existe ninguna cláusula que afecte el patrón aprobado si este acápite es no satisfactorio. Estos elementos son muy relevantes en una especialidad eminentemente práctica como la Estomatología y por el tipo de examen certificativo de competencias que contempla.

El análisis de la calidad de los instrumentos de evaluación debe ser tarea constante de todos los profesores involucrados en el proceso, estos elementos y la pertinencia del tema motivan a realizar la investigación. Se plantea el siguiente problema científico ¿Cómo solucionar las deficiencias de la guía de observación del examen estatal práctico de la carrera Estomatología?

Objetivos

General

Perfeccionar la guía de observación para la evaluación del examen estatal práctico de la carrera Estomatología.

MÉTODO

Se realizó una investigación de desarrollo con enfoque mixto en el campo del ejercicio práctico del examen estatal de la carrera de Estomatología, en los años 2018-2019, con el propósito de perfeccionar la guía de observación para la evaluación del examen práctico estatal. La muestra estuvo constituida 10 profesores de quinto año y 10 especialistas con experiencia como miembros de tribunales estatales del municipio Holguín.

Se emplearon métodos teóricos, empíricos y procedimientos estadísticos que permitieron la triangulación de la información. Dentro de los métodos empíricos se realizó una lluvia de ideas en el colectivo de asignatura Atención Integral a la Población y una entrevista a un grupo de especialistas

Procesamiento estadístico

Métodos matemáticos: para el procesamiento de la información obtenida a través de los métodos empíricos aplicados se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento utilizado en la entrevista estructurada al grupo de especialistas.

Triangulación: la triangulación metodológica involucró los métodos empíricos y teóricos para argumentar las modificaciones propuestas a la actual guía, elaborar un instructivo para la guía modificada y valorar la propuesta realizada.

Aspectos éticos: se aplicaron los postulados de la declaración de Helsinki para investigaciones con humanos, para lograr este propósito se solicitó el consentimiento informado de los profesores y estudiantes que participaron en la investigación.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La lluvia de ideas se realizó en el colectivo de la asignatura Atención Integral a la Población para determinar y argumentar las dificultades de la guía de observación según el punto de vista de los profesores. Se tuvo en cuenta la relación de los contenidos a evaluar con los modos de actuación profesional declarados en el perfil del profesional y los objetivos finales del currículo del plan D de la carrera. Todos los aspectos de los cuatro acápites que conforman la actual guía fueron analizados.¹⁴

Se determinaron las principales dificultades de la guía de observación del examen estatal práctico respecto a la organización de los acápites, la distribución de los puntos, omisión de contenidos, sobrevaloración de elementos, baja puntuación para el tratamiento, intervalo desigual de la escala de calificación y carencia del patrón aprobado-desaprobado en correspondencia con el tratamiento realizado.¹⁴

Las principales dificultades establecidas a través de la lluvia de ideas, fueron dadas a conocer al grupo de especialistas a través de una entrevista individual no estructurada, y se tuvo la confirmación de la veracidad de estas por todos los entrevistados (100 %). Las dificultades detectadas constituyen la base para proponer modificaciones a la actual guía que puede ser consultada en el Anexo I .El intercambio con el grupo de especialistas aportó elementos para la argumentación de las modificaciones a realizar.

Una de las dificultades detectadas refiere que la guía de observación del examen estatal práctico fue confeccionada y distribuida a las provincias por la comisión nacional de la carrera sin instructivo de evaluación. La elaboración por cada provincia de su respectivo instructivo origina que la evaluación no sea uniforme en todo el país. La principal dificultad mencionada por profesores y especialistas entrevistados acerca del instructivo elaborado en la provincia Holguín, está relacionado con la no estandarización de los criterios para la evaluación de los diferentes tratamientos que puede realizar el estudiante, lo que atenta contra la confiabilidad del instrumento, al realizarse la evaluación de este acápite según criterios del tribunal.

En el examen estatal práctico el tribunal realiza la observación directa de la actuación del estudiante. Con la observación, el docente evalúa la realización de los diferentes procedimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes y modos de actuación, la secuencia de los pasos, la calidad de su realización y los resultados obtenidos, apoyados en la guía de observación. Los autores consideran que con el fin de estandarizar la evaluación en el ejercicio práctico, aumentar la confiabilidad del instrumento y lograr estabilidad en los resultados de los controles, es muy importante elaborar un instructivo que estandarice los criterios de los evaluadores.

Para la propuesta realizada se elaboró un instructivo detallado que incluye la explicación de cada uno de los pasos, con énfasis en la estandarización de los criterios utilizados para evaluar el tratamiento.

Valoración por los especialistas de la guía de observación modificada

Cuadro 2. Valoración de los especialistas de las modificaciones propuestas a la guía de observación para la evaluación del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Estomatología.

Aspecto a evaluar	C1	C2	C3	Alfa Cronbach
1. Eliminación del aspecto apoyo psicológico al paciente, se agrega a relación médico paciente.	9	1	0	0,90
2. Organización de acápites respecto al orden en que se desarrolla el examen.	8	2	0	0,90

3. Inclusión de la evaluación del examen de detección del cáncer bucal como aspecto independiente en la guía.	3	6	1	0,90
4. Se aumenta la puntuación del acápite referido a la ejecución del tratamiento	9	1	0	0,91
5. Incorporación de cláusula para determinar el patrón aprobado-desaprobado.	8	1	1	0,90
6. Inclusión del aspecto manejo de medios auxiliares diagnósticos y en el diagnóstico.	3	4	3	0,90
7. Se disminuye la puntuación de la argumentación científico técnica, y se establecen criterios para su evaluación.	7	2	1	0,89
8. Reestructuración de la escala de calificación para la conversión de la escala de 100 puntos a 5 puntos	6	4	0	0,90
9. Instructivo para la guía de observación modificada.	10	0	0	0,93

N=10

Alfa de Cronbach = 0,91

C1 - Muy adecuado C2 - Bastante adecuado C3 - Adecuado

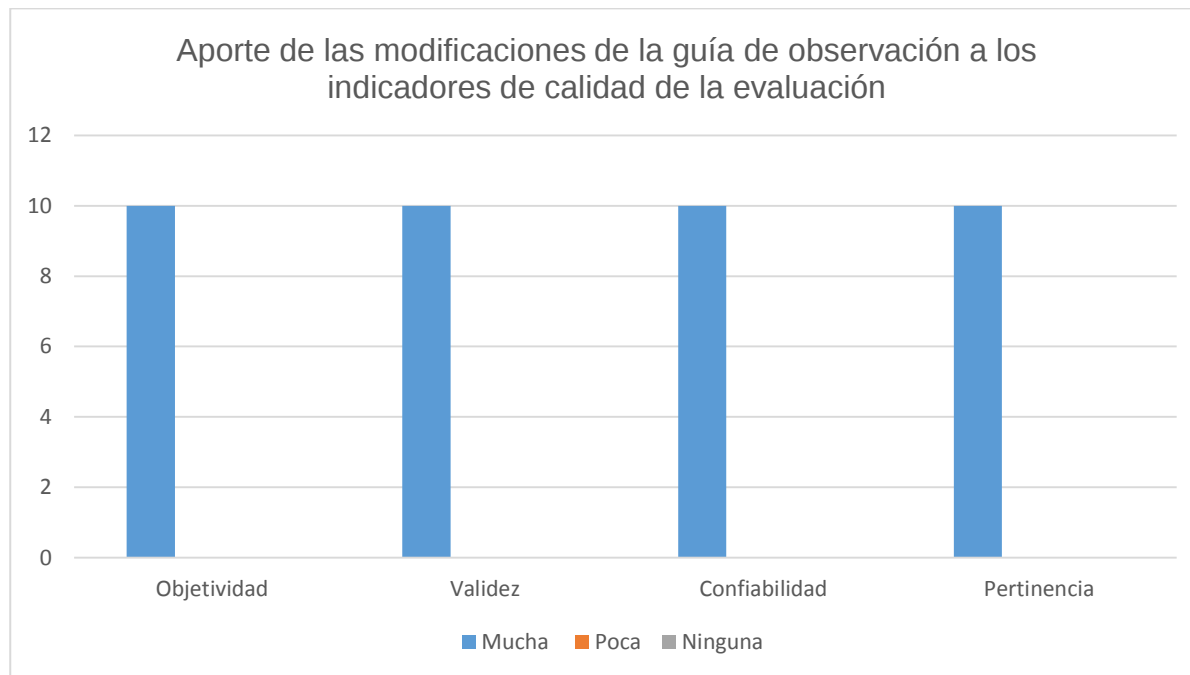
El análisis del instrumento a través el coeficiente alfa de Cronbach para valorar la coherencia interna global de la escala, tuvo un valor de 0,91. Por muchos autores se considera adecuado un alfa de Cronbach de 0,60 o 0,70.¹⁵ El valor del índice es confiable para todas las preguntas excepto la pregunta 9 que excede el valor general del instrumento por lo que no aporta confiabilidad al mismo.

La totalidad de los especialistas consideraron las modificaciones propuestas a la guía de observación para la evaluación del ejercicio práctico estatal de la carrera de Estomatología, dentro de la escala de adecuado, en sus diferentes opciones (muy adecuado, bastante adecuado, adecuado); ningún especialista consideró las modificaciones en la escala de no adecuados (poco adecuados, no adecuado) lo que indica que la valoración realizada es positiva.

Con la modificación propuesta se subsanan las principales deficiencias que fueron referidas por estudiantes y profesores respecto a la guía actual. Los autores consideran que la aplicación de esta guía modificada constituirá un salto cualitativo que contribuirá a elevar la calidad del componente evaluativo, en particular en el examen práctico estatal. Las modificaciones realizadas permiten una evaluación más justa y con mayor énfasis en los objetivos generales de la carrera y en particular en las habilidades propias de la profesión.

El instructivo que se elaboró contribuye a una mejor comprensión, aplicación de la guía y favorece el proceso evaluativo para que sea más uniforme y homogéneo en todos los escenarios docentes donde se desarrolle el examen estatal práctico. Además contribuye a la preparación de los profesores para asumir esta importante evaluación.

Gráfico 1



Fuente: entrevista a especialistas

Las opiniones del grupo de especialistas sobre la propuesta de modificación a la guía de observación del examen estatal práctico coinciden en la totalidad de los entrevistados, en que la modificación del instrumento de evaluación aporta a la evaluación de este ejercicio mayor objetividad, validez, confiabilidad y pertinencia.

Los resultados obtenidos de la entrevista a especialistas respecto a los indicadores de calidad coinciden con estudios similares realizados por Suárez Fuentes 16 y Santos Smith 17 en la carrera de Enfermería y Jacinto Hernández y colaboradores¹⁰ en la carrera de Medicina. En las investigaciones realizadas por los autores antes mencionados se diseñaron instrumentos para los exámenes estatales de sus respectivas carreras, que fueron valorados de forma positiva respecto al aporte de objetividad, validez, confiabilidad y pertinencia por especialistas en el tema.

Los autores de la presente investigación sostienen que las modificaciones realizadas y el instructivo de aplicación fueron elaboradas luego de analizar los objetivos educativos e instructivos finales del currículo y el perfil profesional. También fueron revisadas las principales habilidades a cumplir por el estomatólogo general básico. Son estos los principales elementos que permitieron concretar la propuesta de modificación a la guía de observación.

Para que una evaluación sea objetiva es imprescindible, que a partir de los objetivos educativos definidos, se determine el contenido clave a verificar y las cualidades que lo

caracterizan, de acuerdo con el nivel de profundidad, en el escenario adecuado con instrumentos evaluativos que aseguren su validez.¹ La validez mide que los instrumentos evaluativos sean los necesarios y suficientes para poder definir el grado de aprendizaje alcanzado por el estudiante, sobre la base de los objetivos propuestos.¹⁸ La confiabilidad significa que hay constancia en los resultados obtenidos y que, por tanto, es representativo del grado de aprendizaje alcanzado por el estudiante en el tipo de control realizado.^{1, 15}

En la presente investigación se determinaron los núcleos de contenido más importantes según los objetivos finales del currículo para ser objeto de evaluación. De estos núcleos se seleccionaron las habilidades más frecuentes a tratar en atención primaria de Estomatología y con mayor posibilidad de ser evaluadas en el examen, para las que se establecen algoritmos para estandarizar los criterios evaluativos en cada uno de los pasos de los distintos procedimientos en operatoria, endodoncia y exodoncia.

Lo anteriormente explicado provee al instrumento de un alto grado de objetividad pues garantiza una guía única para el seguimiento del accionar del estudiante. Se aporta validez, al establecer paso a paso cada una de las acciones que responden a cada habilidad que pueda ser evaluada en el examen según el paciente asignado; y confiabilidad pues el tribunal podrá contar siempre con un algoritmo único para evaluar a todos los estudiantes en cualquier escenario donde se desarrolle el examen.

La estandarización de criterios a nivel de tribunales de exámenes de competencias clínicas solo es posible con una fuerte labor metodológica que aporte como idea el uso de instrumentos de observación objetivos, confiables, pertinentes y que acoten además elementos propios de la personalidad profesional tales como: responsabilidad, espíritu de equipo, estabilidad emocional, creatividad, iniciativa, organización, agilidad de pensamiento, y sobre todo cumplimiento de las normas técnicas de procedimientos clínicos y terapéuticos.¹⁹

El resultado del aumento de la objetividad, validez y confiabilidad del instrumento se evidencia en mayor pertinencia al lograr una evaluación que garantiza la certificación de competencias de los egresados con mayor calidad para ejercer en la atención primaria en Estomatología.

CONCLUSIONES

Se argumentaron los cambios propuestos a la guía de observación del examen estatal práctico respecto a las dificultades en su organización, la distribución de los puntos, omisión de contenidos, sobrevaloración de elementos, baja puntuación para el tratamiento, intervalo desigual de la escala de calificación y carencia del patrón aprobado-desaprobado en correspondencia con el tratamiento realizado.

Se propuso una guía de observación con modificaciones en base a las dificultades que se encontraron y argumentaron.

Se elaboró un instructivo para la aplicación de la guía de observación modificada durante el desarrollo del examen estatal práctico de Estomatología.

Las modificaciones propuestas a la guía de observación y el instructivo se valoraron como adecuadas por los especialistas entrevistados, y la totalidad refirió que estos cambios contribuyen a una evaluación más objetiva, válida, confiable y pertinente.

RECOMENDACIONES

Obtener licencia de propiedad intelectual de la guía de observación para la evaluación del examen estatal práctico modificada y su instructivo de aplicación.

Intercambiar experiencias con especialistas de todo el país para conocer sus criterios y sugerencias sobre la guía de observación modificada.

Socializar los resultados de la investigación mediante la publicación de artículos científicos y ponencias en eventos científicos del área pedagógica y de la Educación Médica.

Proponer a la comisión nacional de la carrera de Estomatología la guía de observación modificada para la evaluación del examen estatal práctico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Salas Perea R S, Salas Mainegra A. Evaluación para el aprendizaje en ciencias de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2018. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/evaluacion-para-el-aprendizaje-en-ciencias-de-la-salud/>
2. Díaz Martell Y, Pérez Quiñones J A, Moure Ibarra M, Pérez Padrón A, Mayor Hernández F, Mella Herrera L. Esencialidades de la evaluación del aprendizaje en el proceso docente-educativo. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2017 Jun [citado 2018 Feb 28]; 39(3): 620-629. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000300022&lng=es.
3. Prieto Martín A, Lara I, Díaz D, Jorge Monserrat J, Pérez-Gómez A, Vélez J, Otero F M. La evaluación del aprendizaje universitario: conflictos entre sus distintas utilidades y compromisos de resolución para preservar las características más esenciales en cada tipo de evaluación. RIECS [Internet]. 2018 [citado 25 Sep 2018]; 3(1): 54 – 64. Disponible en: <https://riecs.es/index.php/riecs/article/view/74>
4. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Trabajo Docente Metodológico. Resolución 2/2018. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba; 2018
5. Corona Martínez L, Fonseca Hernández M. La lógica de la evaluación teórico-práctica en los exámenes estatales. Una reflexión desde la teoría. Medisur [Internet]. 2018 Jun [citado 2018 Sep 25]; 16(3): 376-380. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2018000300005&lng=es

6. Franco Pérez P M .Elaboración de la pregunta sobre Medicina Natural y Tradicional en exámenes estatales: reclamo de calidad. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 22 oct 2018]; 8(1):18-30. Disponible en: www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/download/740/pdf_138
7. Barciela González - Longoria M d, Grau León I B, Urbizo Vélez J, Soto Cantero L A, Sosa Rosales M. Formación de recursos humanos en estomatología, su impacto en la salud bucal de la población. Edu Méd Sup [Internet]. 2017 [citado 2019 Mar 12]; 31(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1132>
8. Gutiérrez Martore S T, López Cruz E E, Legañoa Alonso J, Marrero Fente A. Caracterización del examen estatal escrito de Estomatología de la Universidad Médica de Camagüey. Rev Hum Med [Internet]. 2013 Dic [citado 21 Sep 2018]; 13(3): 843-864. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172781202013000300016&lng=es.
9. López Cruz E, Legañoa Alonso J, Peraza Gutiérrez L, Peraza Sanfeliz E S. Calidad de la evaluación estatal en estomatología. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2014 Dic [citado 2018 Feb 22]; 51(4): 435-443. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003475072014000400008&lng=es.
10. Jacinto Hernández L, Hernández Cabrera G, Artiles Duarte L, Jaime Valdés LM, Pérez Rodríguez T. Guía metodológica para la observación y calificación del examen práctico estatal de Medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 21 Sep 2018]; 8(4):100-114. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/resultados-de-busqueda/?q=evaluacion+de+examen+practico>
11. Afre Socorro A, Tellez Tielvez N, Coro Montanet G, Vinent R. Guía de evaluación para el examen teórico-práctico. Asignatura operatoria II. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2007 Nov [citado 28 Feb 2018]; 11(4): 155-165. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942007000400014&lng=es.
12. Jacinto Hernández L, Rodríguez Niebla K L, Pérez de Armas A M, López Castellanos D V, Jacinto Infante Sosa L E. Examen práctico estatal en Medicina del curso 2016-2017: valoración en su dimensión de proceso. EDUMECENTRO [Internet]. 2018 Jun [citado 21 Sep 2018]; 10(2): 45-58. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000200005&lng=es
13. Cunill López M E, García Capote J, Oramas González R. Aspectos éticos de la evaluación del aprendizaje en las Ciencias Médicas. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2016 Dic [citado 28 Feb 2018]; 15(6). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000600015&lng=es.

14. Leyva Infante M, Gutiérrez Segura M, Olga Lilia Zaldivar Pupo O L, García Bidopia M, Infante Pupo E A, Castillo Santiesteban Y C. Dificultades detectadas en la guía de observación para evaluación del examen estatal práctico de Estomatología. VIII Jornada Científica de la SOCECS [Internet]. [Citado 4 feb 2020] Disponible en <http://edumedholguin2019.sld.cu/index.php/2019/2019/paper/viewFile/175/92>
15. Díaz Rojas P A, Leyva Sánchez E. Metodología para determinar la calidad de los instrumentos de evaluación. Educ Med Super [Internet]. 2013 Jun [citado 2018 Feb 28]; 27(2):269-286. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200014&lng=es.
16. Cordero Miranda Y. Necesidades de aprendizaje sobre la elaboración de instrumentos evaluativos escritos. Educ Med Super [Internet]. 2013 Jun [citado 2018 Feb 22]; 27(2): 203-210. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200007&lng=es.
17. Suárez Fuentes R R. Modelo de evaluación para el mejoramiento del ejercicio práctico del examen estatal en la carrera de Licenciatura en Enfermería. (Tesis). La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2014. Disponible en: [http://www.bvscuba.sld.cu/resultados-debusqueda/?q=evaluacion+de+examen+ práctico](http://www.bvscuba.sld.cu/resultados-debusqueda/?q=evaluacion+de+examen+práctico)
18. Trujillo Saíenz Z C, González Crespo E, Concepción Pérez NS, Sosa Hernández HP. Evaluación de competencias clínicas en estomatología como expresión de la calidad del proceso docente educativo. Rev Cienc Méd [Internet]. 2014 Jun [citado 21 Sep 2018]; 18(3): 492-501. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000300013&lng=es.
19. Santos Smith K, Bravo Hernández P L. Propuesta de guía de observación para el ejercicio práctico estatal de la Licenciatura en enfermería. Educ Méd Sup [Internet]. 2018 [citado 22 Feb 2018]; 31(4). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1076>

ANEXO I

CARRERA DE ESTOMATOLOGÍA

Municipio_____ Fecha_____

Clínica Docente o Dpto. de Estomatología_____

EXAMEN ESTATAL PRÁCTICO DE ESTOMATOLOGÍA

Guía de observación para evaluación del examen estatal práctico

Nombres y apellidos del estudiante: _____

Firma_____

Tribunal

Presidente: _____ Firma_____

Secretario: _____ Firma_____

Vocal: _____ Firma_____

- | | | | |
|-----|---|--------------|-------|
| I | ASPECTOS GENERALES: | (10 puntos) | |
| 1. | Aspecto personal | (2 puntos) | _____ |
| 2. | Medidas higiénico sanitarias y de protección | (2 puntos) | _____ |
| 3. | Relación estudiante paciente | (3 puntos) | _____ |
| 4. | Posición del paciente | (3 puntos) | _____ |
| II. | DESENVOLVIMIENTO PROFESIONAL | (45 puntos) | |
| 1. | Confección de Historia Clínica | (15 puntos) | _____ |
| 2. | Ejecución de examen de detección del cáncer bucal | (5 puntos) | _____ |
| 3. | Aplicación de técnicas de Educación para la Salud | (5 puntos) | _____ |
| 4. | Ejecución del tratamiento * | (20 puntos) | _____ |
| III | INTEGRALIDAD EN EL TRATAMIENTO REALIZADO | (40 puntos) | |
| 1. | Diagnóstico | (17 puntos) | _____ |
| 2. | Plan terapéutico integral | (15 puntos) | _____ |
| 3. | Enfoque integral | (5 puntos) | _____ |
| 4. | Pronóstico | (3 puntos) | _____ |
| IV | ARGUMENTACIÓN CIENTIFICO TÉCNICA | (5 puntos) | |
| 1. | Orden lógico, lenguaje claro, dominio del problema, seguridad en los conceptos, | (5 puntos) | _____ |

coherencia, precisión

TOTAL (100 puntos) _____

TOTAL _____ = _____

* Es requisito indispensable para aprobar el examen que el estudiante obtenga un mínimo de 14 puntos (de 20 posibles) en la ejecución del tratamiento.

Clave para evaluación cualitativa. 5 =100-90; 4 = 89.9- 80; 3=79.9-70; 2<70

Se fundamenta el 4, 3 ó 2:

OBSERVACIONES _____

(Si es necesario debe escribirse al dorso